Ficha de Datos de Seguridad

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.
Fecha / actualizada el: 14.03.2024 Versión: 10.0
Fecha / Versión previa: 28.11.2022 Versión previa: 9.0
Producto: **Libfer SP**
(ID Nº 30590684/SDS_GEN_ES/ES)
Fecha de impresión 19.08.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Libfer SP

Nombre químico: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Número CAS: 84539-55-9

Número de registro REACH: 01-2119487279-21

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Fertilizantes

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF SE
67056 Ludwigshafen
GERMANY

Dirección de contacto:
BASF Española S. L. Unipersonal
C/ Can Rabia, 3/5
08017 Barcelona
SPAIN

Teléfono: +34 93 496-4214
Dirección e-mail: Seguridad-de-Producto.Iberia@basf.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Tel.: 915 620 420
Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local
Teléfono: +49 180 2273-112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere ninguna clasificación de acuerdo con los criterios del GHS.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro de acuerdo con los criterios del GHS.

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Ningún riesgo específico conocido, respetando las reglamentaciones/indicaciones para el almacenamiento y la manipulación.
El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable) El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancia

Descripción Química

ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio

Número CAS: 84539-55-9
Número CE: 283-044-5

Ingredientes relevantes para la Reglamentación

1,2-Ethanediamine (as a component of Acetic acid, oxo-, sodium salt, reaction products with ethylenediamine and phenol, iron sodium)

Contenido (P/P): >= 0,01 % - < 0,19 % Número CAS: 107-15-3 Incluido en la lista candidata según el artículo 59 (1,10) del Reglamento CE Nº 1907/2006 ('REACH').	Flam. Liq. 3 Acute Tox. 4 (Inhalación - vapor) Acute Tox. 4 (Por ingestión) Acute Tox. 3 (dérmica) Skin Corr. 1B Eye Dam. 1 Resp. Sens. 1 Skin Sens. 1 Aquatic Chronic 3 H226, H311, H334, H317, H314, H302 + H332, H412 Diferente clasificación de acuerdo con los conocimientos actuales y los criterios del anexo I del Reglamento UE Nº 1272/2008 Flam. Liq. 3 Acute Tox. 4 (Inhalación - vapor) Acute Tox. 4 (Por ingestión) Acute Tox. 3 (dérmica) Skin Corr./Irrit. 1B Eye Dam./Irrit. 1 Resp. Sens. 1B Skin Sens. 1B Aquatic Chronic 3

Para la clasificación no detallada en su totalidad en esta sección, incluyendo las clases y las frases de peligro, el texto completo aparece en la sección 16.

3.2. Mezcla

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:
Reposo, respirar aire fresco.

Tras contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:
Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

Tras ingestión:
Enjuagar la boca y seguidamente beber 200-300 mL de agua.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:
agua pulverizada, espuma, extintor de polvo

Medios de extinción no adecuados por motivos de seguridad:
chorro de agua, dióxido de carbono

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Sustancias peligrosas: Vapores nocivos
Consejo: Formación de humo/niebla. En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

Sustancias peligrosas: óxidos de carbono

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial:
Protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional:
El riesgo depende de las sustancias que se estén quemando y de las condiciones del incendio. El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no es de emergencia: Utilizar ropa de protección personal. Indicaciones relativas a protección personal: véase sección 8.

Para asistentes de emergencias: Tomar medidas de protección adecuadas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Retener las aguas contaminadas, incluida el agua de extinción de incendios, caso de estar contaminada. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Recoger con maquinaria adecuada y eliminar.
Para grandes cantidades: Recoger evitando la formación de polvo y eliminar.
Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección individual y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Al trasvasar grandes cantidades sin dispositivo de aspiración: protección respiratoria.

No comer, beber o fumar en el lugar de trabajo. Lavar las manos antes de los descansos y al finalizar el trabajo. Antes de entrar en las zonas donde se come deben quitarse las prendas de vestir y equipos contaminados.

Protección contra incendio/explosión:
Evitar la formación de polvo. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materiales adecuados: Polietileno de alta densidad (HDPE), Polipropileno, Polietileno de baja densidad (LDPE)
Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Mantener los envases cerrados herméticamente y en un lugar seco; almacenar en un lugar fresco.

Estabilidad durante el almacenamiento:
Periodo de almacenamiento: 36 Meses
Temperatura de almacenamiento: 5 - 40 °C

Proteger de temperaturas inferiores a:5 °C
Proteger de temperaturas superiores a:40 °C

7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

107-15-3: Etilendiamina
Efecto sobre la piel (LEP (España))
La sustancia puede ser absorbida por la piel.
Valor VLA-ED 25 mg/m3 ; 10 ppm (LEP (España))

Componentes con PNEC

84539-55-9: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
agua dulce: 2,4 mg/l
agua marina: 0,24 mg/l
liberación esporádica: 1,2 mg/l
depuradora: 45 mg/l
sedimento (agua dulce): 1,9 mg/kg
sedimento (agua marina): 0,19 mg/kg
suelo: 1,6 mg/kg
vía oral (intoxicación secundaria): 1,1 mg/kg

Componentes con DNEL

84539-55-9: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
trabajador: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 0,8 mg/kg
trabajador: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 1,8 mg/m3
consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 417 µg/kg
consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 435 µg/m3
consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, Por ingestión: 125 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual

Protección de las vías respiratorias:
Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia breve: Filtro de partículas con eficacia media para partículas sólidas y líquidas (p.ej EN 143 ó 149, Tipo P2 ó FFP2)

Protección de las manos:
Guantes de protección resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1).
Materiales adecuados para un contacto directo y prolongado (se recomienda: factor de protección 6, que corresponde a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1):
p.ej., caucho de nitrilo (0,4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0,7 mm), entre otros
Indicaciones adicionales: Los datos son los resultados de nuestros ensayos, bibliografía e informaciones sobre los fabricantes de guantes, o bien, de datos análogos de sustancias similares. Hay que considerar, que en la práctica el tiempo de uso diario de unos guantes de protección resistentes a los productos químicos es claramente inferior, debido a muchos factores (por ej. la temperatura), que el tiempo determinado por los ensayos de permeabilidad.
Debido a la gran variedad de tipos, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones del fabricante.

Protección de los ojos:
gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas generales de protección y de higiene

Se recomienda llevar ropa de trabajo cerrada. No comer, beber o fumar en el lugar de trabajo. Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

Control de exposición ambiental

No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado de la materia:	sólido	
Forma:	granulado fino de fácil fluidez	
Color:	rojo hasta negro	
Olor:	específico del producto	
Punto de fusión:	> 500 °C (1.013 hPa)	(Directiva 102 de la OCDE)
Punto de ebullición:	no aplicable	
Infllamabilidad:	no es fácilmente inflamable	
Límite inferior de explosividad:	Para sólidos no relevantes para la clasificación y el etiquetado.	
Límite superior de explosividad:	Para sólidos no relevantes para la clasificación y el etiquetado.	
Punto de inflamación:	no aplicable	
Temperatura de autoignición:	> 510 °C	
Temperatura de autoignición:	Temperatura: 331 °C Presión: 1.013 hPa	tipo test: Autoignición a temperatura elevada. (Método: Directiva 92/69/CEE, A.16)
Descomposición térmica:	140 °C (ATD)	
Valor pH:	7,5 - 9,0 (25 °C)	(otro(a)(s))
Viscosidad, cinemática:	no aplicable, el producto es un sólido	
Viscosidad, dinámica:	no aplicable	

Solubilidad en agua:	aprox. 30 g/l (25 °C)	(Directiva 105 de la OCDE)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow):	-4,2 (23 °C)	
Presión de vapor:	0,000001 hPa (20 °C)	(Directiva 104 de la OCDE)
Densidad relativa:	1,5892 (20 °C)	(Directiva 109 de la OCDE)
Densidad:	1,5892 g/cm3 (20 °C)	(Directiva 109 de la OCDE)
Densidad relativa de vapor (aire):	El producto es un sólido no volátil.	

Características de las partículas

Distribución del tamaño de partículas:	367 µm	(D90, medido)
	Partículas 100 µm	2,7 %
	Partículas 63 µm	0,01 %
	Partículas 216 µm	50 %

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión

Sensibilidad al impacto:
Debido a la estructura química no es sensible al impacto.

Propiedades oxidantes

Propiedades comburentes: no es comburente

Sustancias y mezclas con auto-calentamiento

Capacidad de calentamiento propio: No es una sustancia susceptible de ser autoinflamable.

Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua

Formación de gases inflamables:
En presencia de agua no hay formación de gases inflamables.

Corrosión del metal

No es de esperar un efecto corrosivo del metal.

Otras características de seguridad

Peso específico:	600 - 900 kg/m3	(otro(a)(s))
Hidroscópica:	no higroscópico	
Tensión superficial:	En base a su estructura química, no se espera que presente fenómenos de superficie.	
Otra información:	Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras propiedades fisico-químicas.	

Temperatura SAPT:
El producto no cumple con los criterios de sustancia polimerizante según la normativa de transporte. - El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Velocidad de evaporación:
El producto es un sólido no volátil.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Corrosión del metal: No es de esperar un efecto corrosivo del metal.

Formación de gases inflamables: Indicaciones: En presencia de agua no hay formación de gases inflamables.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto suministrado no es susceptible de explosión, sin embargo la concentración de polvo puede causar peligro de explosión.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar las temperaturas extremas.
Evitar la formación de polvo. Evitar la acumulación de polvo.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:
bases fuertes, medios oxidantes, ácidos fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:
No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico.

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio

Datos experimentales/calculados:
DL50 rata (Por ingestión): > 2.000 mg/kg (Directiva 401 de la OCDE)
Se ha ensayado solamente una concentración límite (test LIMIT). No se observó mortalidad.

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Datos experimentales/calculados:
CL50 rata (Por inhalación): > 4,2 mg/l 4 h (Directiva 403 de la OCDE)
Se ha ensayado solamente una concentración límite (test LIMIT). No se observó mortalidad. Se ha ensayado un aerosol.

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Datos experimentales/calculados:
DL50 rata (dérmica): > 2.000 mg/kg (Directiva 402 de la OCDE)
Se ha ensayado solamente una concentración límite (test LIMIT). No se observó mortalidad.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:

No irritante para los ojos y la piel.

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Datos experimentales/calculados:
Corrosión/irritación de la piel
conejo: no irritante (Directiva 404 de la OCDE)

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Datos experimentales/calculados:
Lesión grave /irritación en los ojos
conejo: no irritante (Directiva 405 de la OCDE)

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

En base a los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Valoración de sensibilización:
Basándose en estudios con animales, el potencial sensibilizante no puede ser excluido. No se dispone de datos en personas.

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Datos experimentales/calculados:
ensayo de ganglio linfático local en ratón (ELNL) ratón: ambiguo (Directiva 429 de la OCDE)

Mutagenicidad en células germinales

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Valoración de mutagenicidad:
La sustancia no presentó efectos mutágenos en bacterias. La sustancia no ha presentado indicaciones de propiedades mutagénicas en cultivos celulares de mamíferos.

Carcinogenicidad

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Valoración de carcinogenicidad:
Estudios no necesarios por razones científicas.

Toxicidad en la reproducción

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Valoración de toxicidad en la reproducción:
En ensayos realizados con animales con dosis no tóxicas para los animales adultos, no mostraron efectos nocivos sobre la fertilidad. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Toxicidad en el desarrollo

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Valoración de teratogenicidad:
En ensayos con animales realizados a una dosis que no es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos.

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica en determinados órganos):
En base a los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Indicaciones para: ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:
Tras ingesta oral repetida de la sustancia no ha provocado ningún efecto relacionado con la misma.
El contacto cutáneo repetido con la sustancia no causa efectos relacionados con la misma.

Peligro de aspiración

no aplicable

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:
Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos.
Durante un vertido en pequeñas concentraciones en las plantas de tratamiento biológico, no son de esperar variaciones en la función del lodo activado.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) > 120 mg/l, Brachydanio rerio (OCDE 203; ISO 7346; 92/69/CEE, C.1, estático)
Concentración nominal.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) > 120 mg/l, Daphnia magna (Directiva 202, parte 1 de la OCDE, estático)
Concentración nominal.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Plantas acuáticas:
CE50 (72 h) > 294 mg/l (tasa de crecimiento), Desmodesmus subspicatus (Directiva 201 de la OCDE, estático)
'Los datos sobre el efecto tóxico se refieren a la concentración determinada analíticamente.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Microorganismos/efecto sobre el lodo activado:
CE10 (3 h) 450 mg/l, lodo activado, doméstico (Directiva 209 de la OCDE, acuático)
Concentración nominal.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Toxicidad crónica peces:
Estudios no necesarios por razones científicas.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Toxicidad crónica invertebrados acuátic.:
NOEC (21 Días) 320 mg/l, Daphnia magna (Directiva 211 de la OCDE, semiestático)
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar. Concentración nominal.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
organismos que viven en el suelo:
NOEC (14 Días) 1.600 mg/kg, Eisenia foetida (Directiva 207 de la OCDE, suelo artificial)
Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
plantas terrestres:
No hay datos disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
Difícilmente biodegradable (según criterios OCDE)

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
Difícilmente biodegradable (según criterios OCDE) Difícil degradación biológica.

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Indicaciones para la eliminación:
10 - 20 % Disminución de COD (carbono orgánico disuelto) (28 Días) (OCDE 301 A (nueva versión)) (aerobio, lodo activado, doméstico)

Evaluación de la estabilidad en agua:
Conforme con la estructura química no se espera ninguna hidrólisis.

12.3. Potencial de bioacumulación

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Evaluación del potencial de bioacumulación:
Debido al coeficiente de distribución n-octanol/agua (log Pow) no es de esperar una acumulación en organismos.

12.4. Movilidad en el suelo

Indicaciones para:ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
Volatilidad: No hay datos disponibles.
Adsorción en suelos: No es previsible una absorción en las partículas sólidas del suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): El producto no cumple con los criterios de clasificación para sustancias PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) y mPmB (muy persistente/muy bioacumulable).

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

Información adicional

Otras indicaciones sobre distribución y residuos:
El tratamiento y la introducción de las aguas residuales en las depuradoras biológicas deben cumplir con las regulaciones locales y administrativas.

Más informaciones ecotoxicológicas:
No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Debe ser eliminado o incinerado según la legislación local vigente.
No eliminar mediante alcantarillado o sistemas de aguas residuales.

Envase contaminado:
Embalajes no contaminados pueden volver a utilizarse.
Envases no reutilizables, deben ser eliminados como el producto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por tierra

ADR

	Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
Número UN o número ID:	No aplicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Grupo de embalaje:	No aplicable

Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido

RID

	Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
Número UN o número ID:	No aplicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Grupo de embalaje:	No aplicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido

Transporte interior por barco

ADN

	Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
Número UN o número ID:	No aplicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Grupo de embalaje:	No aplicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
Precauciones particulares para los usuarios:	Ninguno conocido

Transporte en aguas navegables interiores en buques
no evaluado

Transporte marítimo por barco

IMDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte
Número UN o número ID: No aplicable

Sea transport

IMDG

Not classified as a dangerous good under transport regulations
UN number or ID Not applicable

		number:	
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable	Environmental hazards:	Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

Transporte aéreo		**Air transport**	
IATA/ICAO		IATA/ICAO	
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte		Not classified as a dangerous good under transport regulations	
Número UN o número ID:	No aplicable	UN number or ID number:	Not applicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable	Environmental hazards:	Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

14.1. Número UN o número ID
Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje
Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se prevé el transporte marítimo a granel.

Maritime transport in bulk according to IMO instruments

Maritime transport in bulk is not intended.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE):
Listado en el reglamento anterior.: no
La clasificación se aplica a condiciones estándar de temperatura y presión.

En este subapartado se encuentra aquella información reglamentaria aplicable que no está mencionada en otros apartados de esta Ficha de datos de seguridad.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere la Evaluación de Seguridad Química (CSA)

SECCIÓN 16: Otra información

Este producto es de calidad industrial y mientras no se especifique o se acuerde lo contrario, está destinado exclusivamente para uso industrial. Esto incluye los usos citados y recomendados. Cualquier otra aplicación diferente a las recomendadas para el producto debe ser consultada con el proveedor. Esto concierne en particular a la utilización por parte del gran público, que está regulada por normas y reglamentaciones especiales.

El texto completo de las clasificaciones, incluyendo la indicación de peligro, los símbolos de peligro, las frases R y las frases H, en el caso que se mencionan en la sección 2 o 3:

Flam. Liq.	Líquidos inflamables
Acute Tox.	Toxicidad aguda
Skin Corr.	Corrosión cutánea
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
Resp. Sens.	Sensibilizante para las vías respiratorias
Skin Sens.	Sensibilizante para la piel
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico
Skin Corr./Irrit.	Corrosión/Irritación en la piel

Eye Dam./Irrit.	Lesión grave/Irritación ocular
H226	Líquido y vapores inflamables.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H302 + H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaciones
ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS = Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 = Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Intermedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral. MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón. RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.